

ACTA 15-2015

Acta de la sesión extraordinaria número quince del Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional, realizada el lunes veinte de julio del dos mil quince, a las nueve horas con diez minutos, en la sala de sesiones, ubicada en Villa Bonita de Alajuela.

MIEMBROS PRESENTES

Marcelo Prieto Jiménez,	Rector (Preside).
Marvin Torres Hernández,	Decano a.i., Sede Central.
Rodney Cordero Salas,	Decano, Sede de Atenas
Fernando Varela Zúñiga,	Decano, Sede del Pacífico
Ricardo Ramírez Alfaro,	Director Ejecutivo, CFPTE
Luis Restrepo Gutiérrez,	Decano, Sede San Carlos
Doris Aguilar Sancho,	Representante, Sector Administrativo.
Marisol Rojas Salas,	Representante, Sector Docente.
Ana Rodríguez Smith,	Representante, Sector Docente.
Luis Fernando Chaves Gómez,	Representante, Sector Docente y
	Vicerrector de Extensión y Acción Social.
Georgeanela Mata Castillo,	Representante, Sector Estudiantil.
VICERRECTORES	
Ana Ligia Guillén Ulate,	Vicerrectora de Vida Estudiantil
Francisco Romero Royo,	Vicerrector de Investigación

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Francisco Llobet Rodríguez,	Representante, Sector Productivo, por encontrarse fuera del país.
Katalina Perera Hernández,	Vicerrectora de Docencia.
Álvaro Valverde Palavicini,	Representante, Sector Productivo, por encontrarse fuera del país.
Gabriel Cartín Guillén,	Representante, Sector Estudiantil, por problemas de transporte.
Roque Dávila Ponce,	Decano, Sede de Guanacaste.

INVITADOS

Lorena Salazar,	Directora, Planificación Universitaria.
-----------------	---

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

Luis Diego Ugalde,
Sergio Ramírez,

Colaborador, Planificación Universitaria.
Dirección de Gestión Financiera.

El señor Rector verifica el Quórum de Ley y presenta el Orden del Día, el cual se detalla a continuación:

ORDEN DEL DÍA

TEMA ÚNICO: Informe Cumplimiento de Objetivos y Metas PAO I Semestre 2015, e Informe de Ejecución Presupuestaria I Semestre 2015 de la UTN e Informe de PAO y Ejecución Presupuestaria del I Semestre del Fidecomiso ECAG/BNCR486.

ARTÍCULO I. INFORME CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS PAO I SEMESTRES 2015 E INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA I SEMESTRE 2015 DE LA UTN

El señor Rector da la más cordial bienvenida a la Directora de Planificación Universitaria y sus colaboradores y a la Dirección de Gestión Financiera.

El señor Luis Diego Ugalde presenta el Informe de Cumplimiento de Objetivos y Metas PAO I Semestre 2015, el cual puede ser consultado en los archivos digitales de la secretaría del Consejo Universitario.

El señor Sergio Ramírez brinda una amplia explicación en relación al Informe de Ejecución Presupuestaria I Semestre 2015.

Hace referencia al presupuesto de ingresos por partidas, el cual se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS

Del 01/01/2015 al 30/06/2015

<i>Descripción de la Cuenta</i>	<i>Total Presupuesto</i>	<i>Total Ingresos</i>	<i>Pendiente de Ingresar</i>	<i>%</i>
INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	19,800,000.00	7,052,930.20	12,747,069.80	36%
INTERES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	11,400.00	11,555.33	-155.33	101%
OTROS INGRESOS DE CAPITAL	2,514,915.00	1,257,457.50	1,257,457.50	50%
TOTAL	22,326,315.00	8,321,943.03	14,004,371.97	37%

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

Por otra parte, se hace referencia al presupuesto de egresos por partidas, el cual se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PARTIDAS

Del 01/01/2015 al 30/06/2015

<i>Descripción de la Cuenta</i>	<i>Total Presupuesto</i>	<i>Total Egresos</i>	<i>Disponible</i>	<i>%</i>
SERVICIOS	5,500,000.00	1,342,788.46	4,157,211.54	24%
BIENES DURADEROS	16,826,315.00	12,521,234.10	4,305,080.90	74%
TOTAL	22,326,315.00	13,864,022.56	8,462,292.44	62%

COMENTARIOS

El señor Ricardo Ramírez consulta a los compañeros de la Dirección de Planificación Universitaria cómo es que calculan el nivel de avance de las metas.

La señora Lorena Salazar explica que el nivel de avance se determina con la ejecución de las actividades programadas. También, se cuenta con los indicadores programados.

El señor Ricardo Ramírez manifiesta que es necesario tomar un acuerdo de suspensión de metas y recursos cuando se dan modificaciones presupuestarias como la anterior. Además, en esta evaluación no se observa lo del Comedor del Centro de Formación Pedagógica.

El señor Luis Diego Ugalde manifiesta que es un proyecto operativo y no estratégico y en este informe solo se incluyen los estratégicos.

La señorita Georgeanela Mata Castillo consulta la posibilidad que se tiene para impulsar aquellos proyectos que su nivel de avance es cero, como hacer para que estos avancen.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

El señor Luis Diego Ugalde expresa que algunos de los proyectos que están en cero, tendríamos que esperar al II semestre, para ver su evolución.

La señora Doris Aguilar Sancho manifiesta que todos estos proyectos tienen que ver con el diseño o construcción, los cuales dependen muchos de entes externos, sin embargo, se puede informar que todos están en trámite.

La señora Lorena Salazar manifiesta que algunos de estos proyectos posiblemente se manden a que se ejecuten el otro año.

La señorita Georgeanela Mata Castillo sugiere que se modifique la meta de la construcción de la torre de laboratorios.

El señor Rector manifiesta que se ha insistido en la formulación del presupuesto y de proyectos específicos de construcción, cómo se deben presentar las actividades y su respectiva programación, para evitar la ineficiencia y la mala planificación, en aras de los principios de la razonabilidad financiera, con el fin de evitar un superávit innecesario.

Se ha logrado aprender que se le puede pedir permiso a la Contraloría General de la República, para adjudicar y para continuar en el 2016.

El señor Sergio Ramírez expresa que es esencial priorizar, de tal manera, que se pueda distribuir equitativamente los recursos.

El señor Rector explica que ahora que entre en funcionamiento la Unidad de Arquitectura, tendremos la posibilidad de contar con una unidad que pueda evaluar y proyectar con los principios de eficacia, razonabilidad y que sus informes tendrán un impacto positivo en la toma de decisiones de la Planificación Universitaria.

En cuanto a las particularidades de los datos de las Sedes, es necesario ahondar sobre algunas razones en la primera semana de agosto, en las giras programadas a cada sede universitaria.

El señor Francisco Romero manifiesta que los ingresos de la Sede de Guanacaste se ven bien, y quizás mejoren en el segundo semestre.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

El señor Rodney Cordero, Decano de la Sede de Atenas, expresa que la programación del Curso de CISCO no responde a las expectativas propuestas; lo que nos pone a pensar que a nivel de cursos cortos hay que reorientarlos para ser más eficiente y que la gente se matricule.

El señor Luis Fernando Chaves expresa que el CEDEMIPYME, se ha visto afectado doblemente; en primer lugar la cancelación del contrato con el Banco Nacional de Costa Rica, mediante el proceso administrativo, y luego, la intervención de la auditoría al INFOCOOP, lo cual ha impedido la contratación que regularmente se venía haciendo.

Recalca que han sido dos situaciones particulares que se han dado, afectando directamente los ingresos de este Centro, sin embargo, las directrices emanadas por el Gobierno de la República favorecen el clima de contratación con las instituciones del Gobierno; esta es una situación que esperamos aprovechar más y mejor.

En relación a los cursos libres, la Vicerrectoría de Extensión hizo un estudio que revela que son cuatro los cursos libres que generan casi el ochenta por ciento de los ingresos, situación que nos pone a inferir conclusiones y decisiones, en cuanto a la distribución del procedimiento en que se hace, para que se den estos resultados.

Con base en el Marco Filosófico de la Vicerrectoría, el cual definió claramente y técnicamente los productos que se ofrecen desde la Vicerrectoría de Extensión, es concluyente que es necesario orientarse hacia los programas técnicos y redefinir o reorientar cursos que no son viables financieramente y por otro lado, redefinir cursos cortos de 12 horas verdaderamente funcionales para la sociedad y en coordinación con el IMAS, INA y otras instituciones públicas y privadas.

El señor Luis Restrepo expresa que en el caso de la Sede de San Carlos reconocemos el trabajo que hacen los compañeros del área de extensión, sin embargo, no logramos lo que deseamos a nivel de nuestros ingresos, dado que muchos de los cursos que nosotros ofrecemos se ofrecen gratuitamente por el INA, el TEC y otros.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

Informa que el señor Harold Hernández y María Hidalgo han visitado hoteles y empresas en la zona norte, para determinar necesidades, y de los resultados solicitados, tenemos cursos de francés, cursos cortos de hotelería, no obstante, tenemos la fe que en el 2016, con los nuevos cambios anunciados por el señor Vicerrector esperamos efectivamente nuevos ingresos.

El señor Ricardo Ramírez expresa que la revisión y evaluación son fundamentales de cara al 2016, y debemos preguntarnos qué queremos; si seguir con esos cursos que cuestan más de su precio de venta.

Es como seguir subvencionando casi el doble, cada sede deberá tener claridad dónde nos movemos, porque efectivamente la relación costo-beneficio entre lo que se ofrece y se logra colocar no suma positivamente.

El señor Luis Fernando Chaves manifiesta que en la última reunión con el Consejo Sectorial de Extensión y con los señores Decanos, concertamos en que ya es hora en que la universidad tenga una figura especial de contratación que en efecto tenga claro esta visión de la relación costo-beneficio para las contrataciones que se realicen, estas acciones se pueden llevar a cabo mediante una Fundación.

Es necesario, tener ese instrumento que le permita a la UTN, manejarse con libertad en la negociación de un contrato, considerando el balance de lo factible, impacto, el análisis, el punto de equilibrio, sin descuidar la acción social que le compete y de esta manera, el Modelo de Gestión de Extensión será mucho más visible y factible ajustado a la realidad social y económica. En esta lógica, es necesario involucrar más a los profesores de la UTN, a los académicos y fortalecer más el elenco de docentes que se dedican a estas acciones.

El señor Rector manifiesta que tener un programa de acción social es pertinente y que su impacto se haga sentir en la comunidad nacional. También, es importante el equilibrio y la relación del costo-beneficio de estos cursos. Si los cursos son de acción social y de impacto y es necesario subvencionarlos o darlos gratuitamente con el sustento necesario se darán, en el contexto del Marco Conceptual de Extensión.

La señora Doris Aguilar Sancho expresa que hemos visto avance en la Vicerrectoría de Extensión; eran necesarios, para tomar decisiones.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

El problema es como lo estamos presupuestando con venta de recursos, cada uno de los programas se da cuenta cómo son sus fortalezas, y hasta donde pensar en cursos libres, no dejar pasar y empezar a modificar.

Generar recursos ir pensando en la Empresa UTN, o la Fundación o una Dirección de producción. La comercialización o venta de servicios es algo que demanda un tratamiento diferente, esperemos que a estas alturas del próximo año, podamos estar viendo la constitución de ese otro ente institucional necesario para una realización efectiva de las oportunidades que se presenten a la UTN.

La señora Ana Ligia Guillén considera que el enfoque del buen vivir, el cuál sustenta el accionar de la Extensión de la UTN, y la Acción Social, son aspectos que no se deben confundir con los aspectos de la producción y las ventas de servicios, y la relación de costo beneficio, el quehacer universitario no admite lecturas distorsionadas y condicionadas como podría suceder igual con la matrícula.

El señor Fernando Varela expresa que al pensar en la búsqueda de recursos sanos, como por ejemplo, el caso del Investigador Guillermo Hurtado, el cual se ha convertido en todo un experto para conseguir financiamiento de proyectos relacionados con su especialidad en acuicultura a través de la Fundación CRUSA, es necesario y urgente contar con una Fundación para el trámite adecuado de estos recursos, no obstante, es importante, mencionar que hay muchos nichos de mercado que pueden proporcionar recursos frescos a la UTN, como lo son la Embajada de Israel, y otras embajadas, así como el mismo INA.

El señor Luis Fernando Chaves menciona que la existencia de cazadores de proyectos es una situación deseable que se tiene que ir construyendo poco a poco en la UTN.

El señor Rodney Cordero manifiesta que constantemente algunas empresas con iniciativas de proyectos consultan que tan rápidos somos en la UTN para el desarrollo de proyectos.

La existencia de una Fundación es una alternativa muy necesaria, para responder a estas iniciativas.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

El señor Luis Fernando Chaves expresa que en el futuro cuando tengamos un Director de Carrera, esperamos que su nivel de gestión se consolide y fortalezca y desde las mismas carreras se puedan tramitar estos procesos tan esperados en el desarrollo de la UTN.

La señora Lorena Salazar manifiesta que una clara deficiencia que se muestra en la universidad es la poca cultura de preparar proyectos, que sean concursables en el CONICIT, CRUSA y otros lugares.

El señor Rector somete a su respectiva aprobación el primer informe del año 2015 del cumplimiento de metas y objetivos PAO-2015 y de la Ejecución presupuestaria del I Semestre 2015.

Se acuerda.

ACUERDO 01-15-2015: "Aprobar el Informe de Cumplimiento, Objetivos y Metas, PAO I Semestre 2015, y el Informe de Ejecución Presupuestaria I Semestre 2015, de la Universidad Técnica Nacional, presentado por la Rectoría y la Dirección de Planificación Universitaria, y por la Dirección de Gestión Financiera". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO II. PAO-2015 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL FIDECOMISO ECAG/BNCR. NO 486.

El señor Rector recomienda que se liquide este Fidecomiso, de tal manera, que esto aunado a los ingresos provenientes de ENEL, la Sede contará con estos recursos frescos para invertir en proyectos como el fortalecimiento de las residencias y se amplíe la capacidad instalada de la Sede y la oportunidad pertinentemente a estudiantes de distintas regiones del país.

El señor Sergio Ramírez hace referencia al Informe de Ingresos y Egresos del Fideicomiso ECAG/BNCR NO. 486, los cuales se detallan a continuación:

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
FIDECOMISO ECAG/BNCR 486
INFORME DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2015

Código	Detalle de Cuenta	Monto Presupuestado	Presupuestos Extraordinarios	Total Presupuesto	Ingresos Semestrales	Ingresos Anteriores	Total Ingresos	Pendiente de Ingresos	%
1.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	18,811,420.00	-	18,811,420.00	7,084,486.63	-	7,084,486.63	12,746,914.47	38.00%
1.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	18,811,420.00	-	18,811,420.00	7,084,486.63	-	7,084,486.63	12,746,914.47	38.00%
1.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	18,811,420.00	-	18,811,420.00	7,084,486.63	-	7,084,486.63	12,746,914.47	38.00%
1.0.0.0.00.0.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	18,811,420.00	-	18,811,420.00	7,084,486.63	-	7,084,486.63	12,746,914.47	38.00%
1.0.0.0.01.00.0.0.000	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	18,826,820.00	-	18,826,820.00	7,062,839.29	-	7,062,839.29	12,747,089.99	38.62%
1.0.0.0.01.01.0.0.000	Intereses sobre títulos valores del Sistema Central	18,826,820.00	-	18,826,820.00	7,062,839.29	-	7,062,839.29	12,747,089.99	38.62%
1.0.0.0.02.00.0.0.000	INTERES Y COMISIONES SOBRE PRESTAMOS	11,420.00	-	11,420.00	11,666.33	-	11,666.33	(155.33)	101.80%
1.0.0.0.02.07.0.0.000	Intereses y comisiones sobre préstamos a sector privado	11,420.00	-	11,420.00	11,666.33	-	11,666.33	(155.33)	101.80%
2.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	2,614,816.00	-	2,614,816.00	1,287,467.60	-	1,287,467.60	1,287,467.60	68.80%
2.0.0.0.00.0.0.0.000	OTROS INGRESOS DE CAPITAL	2,614,816.00	-	2,614,816.00	1,287,467.60	-	1,287,467.60	1,287,467.60	68.80%
TOTAL DE INGRESOS		22,326,816.00	-	22,326,816.00	8,321,949.83	-	8,321,949.83	14,004,871.87	37.27%

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL
FIDECOMISO ECAG/BNCR 486
INFORME DE EGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2015

Código	Detalle de Cuenta	Monto Presupuestado	Modificaciones	Presupuestos Extraordinarios	Total Presupuestado	Egresos Semestrales	Egresos Anteriores	Total Egresos	Saldo Disponible	%
1	SERVICIOS	5,500,000.00	-	-	5,500,000.00	1,342,788.46	-	1,342,788.46	4,157,211.54	24.41%
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,000,000.00	-	-	3,000,000.00	1,342,788.46	-	1,342,788.46	1,657,211.54	44.76%
1.03.00	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	3,000,000.00	-	-	3,000,000.00	1,342,788.46	-	1,342,788.46	1,657,211.54	44.76%
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2,500,000.00	-	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	0.00%
1.04.02	Servicios Jurídicos	2,500,000.00	-	-	2,500,000.00	-	-	-	2,500,000.00	0.00%
5	BIENES DURADEROS	16,826,315.00	-	-	16,826,315.00	12,521,234.10	-	12,521,234.10	4,305,080.90	74.41%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	16,826,315.00	-	-	16,826,315.00	12,521,234.10	-	12,521,234.10	4,305,080.90	74.41%
5.02.01	Edificios	16,826,315.00	-	-	16,826,315.00	12,521,234.10	-	12,521,234.10	4,305,080.90	74.41%
TOTAL EGRESOS		22,326,315.00	-	-	22,326,315.00	13,864,022.56	-	13,864,022.56	6,462,292.44	62.10%

El señor Rector somete a su respectiva aprobación el Fidecomiso ECAG/BNCR-486.

Se acuerda.

ACUERDO 02-15-2015: "Aprobar el Informe de PAO y Ejecución Presupuestaria del I Semestre del Fidecomiso ECAG/BNCR486". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

Consejo Universitario
Sesión Ordinaria No. 15-2015

20 de julio de 2015

El señor Rector solicita autorización al Órgano Rector para presentar el siguiente tema.

Se acoge dicha solicitud.

ARTÍCULO III. CONDOLENCIAS.

El señor Rector solicita que se le brinden las condolencias al señor Guillermo Carpio Calderón, por el fallecimiento de su padre, el señor Rector de la UNED, Luis Guillermo Carpio Malavasi.

Se acuerda.

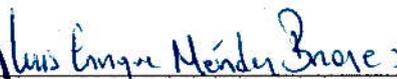
ACUERDO 03-15-2015: "El Consejo Universitario, la Rectoría de la Universidad Técnica Nacional lamentan profundamente el sensible fallecimiento del señor Guillermo Carpio Calderón, padre del señor Rector de la Universidad Estatal a Distancia Luis Guillermo Carpio Malavasi, y expresan las más sentidas condolencias y se le hace llegar a don Luis Guillermo y a su estimable familia las más sentidas muestras de solidaridad". ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD.

Se levanta la sesión a las once horas con treinta minutos.



Lic. Marcelo Prieto Jiménez
PRESIDENTE





M. Ed. Luis E. Méndez Briones
SECRETARIO